PANAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002479	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento 80016197-1
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA. SRA. DE LA — Localidad: ASUNCION

Tomador: MAFARA SA — Documento 80021850-7
Domicilio: CNEL. MARTINEZ N° 9017 C/PROF. GUILLERMO LEOZ — Localidad: LUQUE

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
27/11/2023	00:00hs. del 22/11/2023	00:00hs. del 22/12/2025	761	Gs. 739.410.758

Entre PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., (PROPIEDAD COOPERATIVA),con domicilio en la Avda. Boggiani N°5579 c/Procér Arguello,Asunción - Paraguay en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé, y que se anexan a la Póliza formando parte integrante de la misma.

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG N° 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA. SRA. DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 739410758.- (Guaranies: Diez Millones Novecientos Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MAFARA SA, con domicilio en CNEL. MARTINEZ N° 9017 C/PROF. GUILLERMO LEOZ, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA: Contrato N° 233/2023 en el Marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 22/2023, "SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO, HOSPITAL DE POLICÍA REGIONAL SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL" - Plurianual - Ad Referéndum - ID de Licitación Nº: 424.229.-

QUEDA ESPECIALMENTE CONVENIDO QUE EL ASEGURADOR, RESPONDERÁ CON LOS MISMOS ALCANCES Y EN LA MISMA MEDIDA EN QUE DE ACUERDO CON LA LEY Y EL CONTRATO, MOTIVO DE ESTE SEGURO, CORRESPONDE EFECTUAR TOTAL O PARCIALMENTE LA GARANTÍA A QUE SE HACEN REFERENCIA AMBOS.-
CONFORME A LA RESOLUCION SS. SG.N°073/2014.-

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 89/03 de fecha 06/02/2003

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 56-0029 Res. Nº: 111/03 Fecha 11/03/2003

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	8.181.818
I.V.A. s/Prima	818.182
Premio	9.000.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	9.000.000

Corredora:SERVICIOS GENERALES Y MERCANTILES SOCIE
Dir.: AVDA SANTISIMA TRINIDAD Nº 733
Ciudad: ASUNCION
Matricula: 75 Tel.:0981190153

Apoderado: SOSKY PROPP, RODOLFO JAVIER
Dir.: MANUEL RODRIGUEZ C/ AV.PERON
Ciudad: ASUNCION
Tel.:0981464447

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		9.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/12/2023	4.500.000
1	02/01/2024	4.500.000
Total		9.000.000

Emitido en ASUNCION, 27 de noviembre de 2023

David Solalinde
Sub Gte. Técnico Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.

PANAL SEGUROS S.A.

Aníbal Rotela
Gerente Operativo
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.